BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 38 Fecha 22-mayo-2018

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSULTORES BID BNF FC-SCC Nº 1/2018 PARA LA CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y PUESTA EN VALOR DE LA VILLA ADELARA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Ley N° 4914/13 del 3 de junio de 2013, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Nacional de Fomento para el Programa BNF BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento; la Resolución Nº 22 inserta en el Acta 27 de fecha 5 de abril de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la nota UEP N° 349/2018 de fecha 9 de abril de 2018 de la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento; la nota de fecha 10 de abril de 2018 de la firma KAPPA S.A. Consultora; el Acta de Apertura de sobre de Propuesta Técnica y de Precio de fecha 13 de abril de 2018; la Propuesta Técnica y de Precios de fecha 13 de abril de 2018 de la firma KAPPA S.A. Consultora; el Informe de Evaluación N° 37 de fecha 3 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas de la UEP; la nota UEP N° 486/2018 de fecha 3 de mayo de 2018 de la Coordinación Ejecutora del Programa BID N° 2592/OCP-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento dependiente de la Gerencia de Área de Planificación y Desarrollo Institucional; la nota UEP N° 494/2018 de fecha 4 de mayo de 2018 de la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento; el Acta de Negociación del Contrato de fecha 11 de mayo de 2018; el Contrato Inicializado entre la firma KAPPA S.A. Consultora y la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento; la nota UEP N° 529/2018 de la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento; la carta CPR/C/2018/786 de fecha 22 de mayo de 2018 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; el informe UEP N° 558/2018 de fecha 22 de mayo de 2018 de la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento dependiente de la Gerencia de Área de Planificación y Desarrollo Institucional; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la UEP recomienda proseguir con los trámites de negociación del contrato, teniendo en cuenta las observaciones con relación a los Expertos Claves propuestos por la firma consultora; que en el Acta de Negociación del Contrato se ha llegado a un acuerdo entre la firma KAPPA S.A. Consultora y la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, confirmando la Propuesta de Precio presentada por dicha Consultora, el reemplazo de los Expertos Claves propuestos inicialmente en Electricidad, en Inmótica y en Ambiente, y modificando algunos puntos de los Términos de Referencia sin alterar las necesidades fundamentales del servicio a contratar; que el Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay, tomó conocimiento de la solicitud de propuesta de adjudicación; por tanto,

COPIA
COORD. UEP APOYO A LA MOD. DEL BNF BID Nº 2592/OC-PR

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Selección Basada en la Calificación de los Consultores "BID BNF FC-SCC N° 1/2018 – Consultoría para Desarrollo de Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo del Edificio Administrativo y Puesta en Valor de la Villa Adelara del Banco Nacional de Fomento", sustentados en el Informe de Evaluación N° 37/2018 de fecha 3 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas de la UEP y de conformidad al Acta de Negociación del Contrato de fecha 11 de mayo de 2018, y la carta CPR/C/2018/786 de fecha 22 de mayo de 2018 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma KAPPA S.A. Consultora, la Selección Basada en la Calificación de los Consultores "BID BNF FC-SCC N° 1/2018 – Consultoría para Desarrollo de Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo del Edificio Administrativo y Puesta en Valor de la Villa Adelara del Banco Nacional de Fomento", por un monto total de G. 1.087.195.080.- (guaraníes un mil ochenta y siete millones ciento noventa y cinco mil ochenta), incluido todos los impuestos locales indirectos, por el plazo de ejecución del servicio de 90 (noventa) días corridos y vigencia del contrato de 180 (ciento ochenta) días corridos, en base a su Propuesta Técnica y de Precios presentada y el Acta de Negociación del Contrato, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO NERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 38 Fecha 22-mayo-2018

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSULTORES BID BNF FC-SCC N° 1/2018 PARA LA CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y PUESTA EN VALOR DE LA VILLA ADELARA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Proforma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Solicitud de Propuesta (SP) aprobado por Resolución Nº 22 inserta en el Acta 27 de fecha 5 de abril de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Gerencia Departamental de Finanzas - División Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Coordinación Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

COPIA
COORD. EJECUTORA PROG. BID
MOD. DE BNF - PR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

A la Sección: Adqui. Sicueros
Para su atención: consun. adjud. elab. contrato.
23/5/2018 10:30 Horas
Firma:
Patricia Marlene Candia Farina
Jefa de División Contrataciones
UEP BNF BID No. 2592/OC-PR

Recibí: 23/05/2018 - 12:40 hs.

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 38 Fecha 22-mayo-2018

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSULTORES BID BNF FC-SCC N° 1/2018 PARA LA CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y PUESTA EN VALOR DE LA VILLA ADELARA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

OFERENTE: **KAPPA S.A. Consultora**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (*)	Precio Total (*)
1	Consultoría para Desarrollo de Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo del Edificio Administrativo y puesta en valor de la Villa Adelara del Banco Nacional de Fomento.	Unidad	1	1.087.195.080.-	1.087.195.080.-
Guaraníes: Un mil ochenta y siete millones ciento noventa y cinco mil ochenta, incluido todos los impuestos locales indirectos.----------			**Precio Total:**	**1.087.195.080.-**	

(*) Incluidos todos los impuestos locales indirectos.

* * *

COPIA
COORD. EJECUTORA PROG. APOYO A LA MOD. DEL BNF - PREST. BID Nº 2592/OC-PR

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

A LA DIVISIÓN DE: Contratac.
PARA SU ATENCIÓN:
23 / 05 /2018 /
09 : 30 HORAS

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092